

Radicado 2023-120-6-4132

betty mera <bettypatuleco@yahoo.es>

Jue 1/02/2024 2:24 PM

Para: Juzgado 03 Pequeñas Causas Competencia Múltiple - Cauca - Popayán <j03prpcppn@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

Pago Utrahuilca.pdf;

Popayán, 1 de febrero de 2024

Señores

JUZGADO TERCERO DE CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE POPAYAN

Cordial saludo,

Comedidamente me permito enviar documentos que sustenten el pago del embargo del bien inmueble 120-200110.

Agradezco la atención a la presente . Espero información

Atentamente

BETY PATRICIA MERA RAMIREZ
C.C. 25.277.700

Popayán, 2 de febrero de 2024

Señores

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE POPAYÁN

(j03prpcppn@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Popayán – Cauca

REFERENCIA – EJECUTIVO

RADICADO 2023-120-6-4132

OFICIO DE EMBARGO ANOTADO- 302 DEL 28 DE ENERO DE 2023-

DEMANDA EN CONTRA DE JOSE HERNAN MERA TOSNE- CEDULA 76.333.205-

Rad- hoy 2023-75

BETY PATRICIA MERA RAMIREZ, mayor y vecina de la ciudad de Popayán, identificada con la cedula de ciudadanía número 25.277.700 de Popayán, en calidad de tercero dentro del presente proceso de referencia, me permito agregar a su conocimiento copia de la consignación que se anexa en archivo PDF un folio, así mismo para los efectos de contraste, agrego también copia de certificado de tradición y cedula de ciudadanía.

Las razones para consignar la obligación del Señor JOSE HERNAN MERA TOSNE, son que debido a que el embargo recae sobre el bien objeto de cautela y me causa un perjuicio respecto dicho embargo, toda vez que se iniciara acciones judiciales respecto a la sociedad de bienes en común posteriormente.

Es importante anotar para terminar que debido a un error de digitación al agregar a su cuenta la consignación a órdenes del juzgado 190012041005 en esta consignación; en ella se anotó los datos del proceso demandante demandado y radicación en forma errónea tanto las partes como el radicado del proceso, por lo tanto a efecto de que surta los efectos frente al pago de la obligación total y en forma correcta, solicito se haga la conversión del título con esta información con los datos del proceso que posee el Despacho.

Anexo copia de certificado de tradición dos folios (certificados de tradición de matrícula inmobiliaria 120-200110; cedula de ciudadanía un folio; liquidación agregada y aprobada por el Despacho un folio; consignación a órdenes del despacho un folio Banco Agrario un folio.

Para efecto de notificaciones – bettypatuleco@yahoo.es; celular 3128413392; dirección calle 65AN, número 13-09 Bello Horizonte.

Atentamente,


BETY PATRICIA MERA RAMIREZ
CC No 25.277.700 de Popayán



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE POPAYAN
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240122337588039842

Nro Matrícula: 120-200110

Pagina 1 TURNO: 2024-120-1-3242

Impreso el 22 de Enero de 2024 a las 10:46:27 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 120 - POPAYAN DEPTO: CAUCA MUNICIPIO: POPAYAN VEREDA: POPAYAN

FECHA APERTURA: 25-02-2015 RADICACIÓN: 2015-120-6-2077 CON: ESCRITURA DE: 09-02-2015

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE NO.3 CON AREA DE 84 M2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 320, 2015/02/09, NOTARIA TERCERA POPAYAN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. LINDEROS: NORTE, EN EXTENSIÓN DE 12 MTS LOTE 3 DIANA ROJAS Y BELLANIR ZAMBRANO; SUR, EXTENSIÓN DE 12 MTS LOTE 2 DIANA ROJAS Y BELLANIR ZAMBRANO; ORIENTE, 7 MTS CALLE DE ENTRADA DIANA ROJAS Y BELLANIR ZAMBRANO; OCCIDENTE, 7 MTS CALLE 65 N.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

PRIMERO.- BELLANIR ZAMBRANO BOLAÑOS Y LUIS EDUARDO ROJAS BOLAÑOS, ADQUIRIERON EL INMUEBLE EN MAYOR EXTENSION, POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DE MARIA BOLAÑOS, SEGUN ESCRITURA # 3.952 DE 30-12-2004 DE LA NOTARIA 2 DE POPAYAN, REGISTRADA EL 02-02-2005, BAJO MATRICULA INMOBILIARIA #120-156844.

SEGUNDO.- DIANA MELISSA ROJAS GAVIRIA, POR ESCRITURA #4871 DEL 14-10-2014 DE LA NOTARIA TERCERA DE POPAYÁN, REGISTRADA EL 17-10-2014, BAJO MATRÍCULA INMOBILIARIA #120-166651, COMPRA DERECHOS DE CUOTA EQUIVALENTES AL 50% QUE POSEE LUIS EDUARDO ROJAS BOLAÑOS.

TERCERO.- BELLANIR ZAMBRANO BOLAÑOS Y LUIS EDUARDO ROJAS BOLAÑOS, POR ESCRITURA #4776 DEL 13-12-2006 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE POPAYÁN, REGISTRADA EL 20-12-2006, BAJO MATRÍCULA INMOBILIARIA #120-166651, EFECTUO DESENGLOBE EN DOS LOTES, SEGREGÁNDOSE LAS MATRICULAS INMOBILIARIAS #120-166651 Y 120-166652.

CUARTO.- MARIA BOLAÑOS, ADQUIRIO EL INMUEBLE EN MAYOR EXTENSION, POR COMPRAVENTA A LA SOCIEDAD INMOBILIARIA LIMITADA, SEGUN ESCRITURA #713 DE 30-06-66, DE LA NOTARIA 2. DE POPAYAN, REGISTRADA EL 13-12-66, EN EL LIBRO 1. TOMO 3 IMPARES FLS. 333 PDA. 958., HOY MATRICULA INMOBILIARIA # 120-29557.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CALLE 65N - LOTE NO.3

2) CL 65 AN # 13 - 9 CASA LT 3

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

120 - 166651

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 18-02-2015 Radicación: 2015-120-6-2077

Doc: ESCRITURA 320 DEL 09-02-2015 NOTARIA TERCERA DE POPAYAN

VALOR ACTO: \$0



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE POPAYAN
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240122337588039842

Nro Matrícula: 120-200110

Pagina 2 TURNO: 2024-120-1-3242

Impreso el 22 de Enero de 2024 a las 10:46:27 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: OTRO: 0918 DIVISION MATERIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ROJAS GAVIRIA DIANA MELISSA

CC# 1061709575 X

A: ZAMBRANO BOLAÑOS BELLANIR

X CC.34536198

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 18-02-2015 Radicación: 2015-120-6-2077

Doc: ESCRITURA 320 DEL 09-02-2015 NOTARIA TERCERA DE POPAYAN

VALOR ACTO: \$4,700,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ROJAS GAVIRIA DIANA MELISSA

CC# 1061709575

DE: ZAMBRANO BOLAÑOS BELLANIR

CC.34536198

A: MERA RAMIREZ BETY PATRICIA

CC# 25277700 X

A: MERA TOSNE JOSE HERNAN

CC# 76333205 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 16-05-2018 Radicación: 2018-120-6-6648

Doc: OFICIO 0884 DEL 24-04-2018 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA RAD: 20180003200

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RODRIGUEZ PISCAL RODRIGO BENJAMIN

CC# 4604689

A: MERA TOSNE JOSE HERNAN

CC# 76333205 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 19-11-2019 Radicación: 2019-120-6-16598

Doc: OFICIO 1228 DEL 05-06-2018 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL EMBARGO CON ACCION PERSONAL, OFICIO 0884 DE 24-04-2018
DEL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RODRIGUEZ PISCAL RODRIGO BENJAMIN

CC# 4604689

A: MERA TOSNE JOSE HERNAN

CC# 76333205 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 10-12-2019 Radicación: 2019-120-6-18651

Doc: ESCRITURA 5131 DEL 28-11-2019 NOTARIA TERCERA DE POPAYAN

VALOR ACTO: \$30,000,000

ESPECIFICACION: OTRO: 0911 DECLARACION DE CONSTRUCCION EN SUELO PROPIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MERA RAMIREZ BETY PATRICIA

CC# 25277700 X

A: MERA TOSNE JOSE HERNAN

CC# 76333205 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE POPAYAN
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240122337588039842

Nro Matrícula: 120-200110

Pagina 3 TURNO: 2024-120-1-3242

Impreso el 22 de Enero de 2024 a las 10:46:27 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 29-03-2023 Radicación: 2023-120-6-4132

Doc: OFICIO 302 DEL 28-02-2023 JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE POPAYAN DE POPAYAN

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO ¿ UTRAHUILCA-

NIT# 8911006739

A: MERA TOSNE JOSE HERNAN

CC# 76333205 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *6*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2024-120-1-3242

FECHA: 22-01-2024

EXPEDIDO EN: BOGOTA

JADHY MILENA MERA BENAVIDES

REGISTRADORA PRINCIPAL (E)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 25.277.700

RAMIREZ

APELLIDOS

BETY PATRICIA

NOMBRES

Bety Patricia Mera Ramirez.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-MAR-1978**

SOTARA (PAISPAMBA)

SOTARA (CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

13-NOV-1996 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1100100-00118321-F-0025277700-20081031

0005116631A 1

7750003292

JULIA BEATRIZ ZUÑIGA DIAGO

*Abogado
Universidad del Cauca*

Popayán, 06 de julio de 2023

Señor

JUEZ TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS COMPETENCIA MULTIPLE DE POPAYAN ©
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

RAD: 2023-00075-00

DE: COOP. LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA

CONTRA: JOSE HERNAN MERA TOSNE

JULIA BEATRIZ ZUÑIGA DIAGO abogada en ejercicio, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderada judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito cordialmente me permito:

ADJUNTAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO a fin de que el despacho la apruebe.

Renuncio a términos de notificación y ejecutoria de auto favorable

Atentamente,

JULIA BEATRIZ ZUÑIGA DIAGO
C.C. No. 30.722.432 de Pasto (Nar.)
T.P. No. 59.974 del C.S de la J.

cz.

JULIA BEATRIZ ZUÑIGA DIAGO

*Abogado
Universidad del Cauca*

CAPITAL : \$ 5.430.060,00

Intereses de mora sobre el capital inicial (\$ 5.430.060,00)

Desde	Hasta	Días	Tasa Mens (%)		
27-ene-2023	31-ene-2023	5	3,04	\$	27.512,30
01-feb-2023	28-feb-2023	28	3,16	\$	160.150,57
01-mar-2023	31-mar-2023	31	3,22	\$	180.676,20
01-abr-2023	30-abr-2023	30	3,27	\$	177.562,96
01-may-2023	31-may-2023	31	3,17	\$	177.870,67
01-jun-2023	30-jun-2023	30	3,12	\$	169.417,87
01-jul-2023	06-jul-2023	6	3,09	\$	33.557,77

Sub-Total \$ 6.356.808,34

MAS EL VALOR interes de plazo \$ 209.370,00

MAS EL VALOR PRIMAS SEGUROS Y OTROS CONCEPTOS \$ 9.415,00

TOTAL \$ 6.575.593,34

SON: SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE

cz.

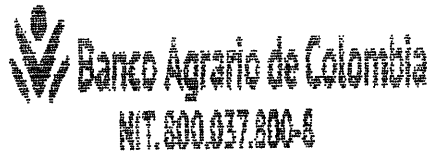
Depósitos Judiciales

30/01/2024 03:04:41 PM

COMPROBANTE DE SOLICITUD	
Secuencial PIN	845135
Fecha Maxima Recepción	02/02/2024
Código y Nombre Oficina Origen	6918 - POPAYAN SUCURSAL
Código del Juzgado	190012041005
Nombre del Juzgado	005 CIVIL MUNICIPAL POPAYAN
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	EMBARGO A VIVIENDA MATRICULA 120 200110
Número de Proceso	00000000000020230007500
Tipo y Nro de Documento Demandante	CC - 25277700
Razón Social / Nombre Completo Demandante	BETY PATRICIA MERA RAMIREZ
Tipo y Nro de Documento Demandado	CC - 76333205
Razón Social / Nombre Completo Demandado	JOSE HERNAN MERA TOSNE
Valor de la Operación	\$6.575.593,34
Valor Comisión	\$0,00
Valor IVA	\$0,00
Valor Total a Pagar	\$6.575.593,34
Medio de Pago	EFFECTIVO
Banco	N/A
Número Cheque	N/A
Número Cuenta	N/A
Estado	PENDIENTE

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Canje Local.



30/01/2024 15:54 Cajero: crtrodr

Oficina: 6918 - POPAYAN SUCURSAL

Terminal: B3311RHGC069 Operación: 470066433

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI

Valor: \$6,575,593.

Costo de la transacción: \$0.

Iva del Costo: \$0.

GMF del Costo: \$0.

Secuencial PIN : 645135

Tipo ID consignante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID consignante : 25277700

Nombre consignante : BETY PATRICIA MERA RAMIREZ

Juzgado : 190012041005 005 CIVIL MUNICIPAL

Concepto : 1 DEPOSITOS JUDICIALES

Número de proceso : 00000000000020230007500

Tipo ID demandante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandante : 25277700

Demandante : BETY PATRICIA MERA RAMIREZ

Tipo ID demandado : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandado : 76333205

Demandado : JOSE HERNAN MERA TOSNE

Forma de pago : EFECTIVO

Valor operación : \$6,575,593.34

Valor total pagado : \$6,575,593.34

Código de Operación : 280264231

Número del título : 469180000678977

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

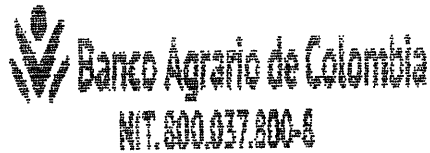
Depósitos Judiciales

30/01/2024 03:04:41 PM

COMPROBANTE DE SOLICITUD	
Secuencial PIN	845135
Fecha Maxima Recepción	02/02/2024
Código y Nombre Oficina Origen	6918 - POPAYAN SUCURSAL
Código del Juzgado	190012041005
Nombre del Juzgado	005 CIVIL MUNICIPAL POPAYAN
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	EMBARGO A VIVIENDA MATRICULA 120 200110
Número de Proceso	00000000000020230007500
Tipo y Nro de Documento Demandante	CC - 25277700
Razón Social / Nombre Completo Demandante	BETY PATRICIA MERA RAMIREZ
Tipo y Nro de Documento Demandado	CC - 76333205
Razón Social / Nombre Completo Demandado	JOSE HERNAN MERA TOSNE
Valor de la Operación	\$6.575.593,34
Valor Comisión	\$0,00
Valor IVA	\$0,00
Valor Total a Pagar	\$6.575.593,34
Medio de Pago	EFFECTIVO
Banco	N/A
Número Cheque	N/A
Número Cuenta	N/A
Estado	PENDIENTE

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Canje Local.



30/01/2024 15:54 Cajero: crtrodr

Oficina: 6918 - POPAYAN SUCURSAL

Terminal: B3311RHGC069 Operación: 470066433

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI

Valor: \$6,575,593.

Costo de la transacción: \$0.

Iva del Costo: \$0.

GMF del Costo: \$0.

Secuencial PIN : 645135

Tipo ID consignante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID consignante : 25277700

Nombre consignante : BETY PATRICIA MERA RAMIREZ

Juzgado : 190012041005 005 CIVIL MUNICIPAL

Concepto : 1 DEPOSITOS JUDICIALES

Número de proceso : 00000000000020230007500

Tipo ID demandante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandante : 25277700

Demandante : BETY PATRICIA MERA RAMIREZ

Tipo ID demandado : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandado : 76333205

Demandado : JOSE HERNAN MERA TOSNE

Forma de pago : EFECTIVO

Valor operación : \$6,575,593.34

Valor total pagado : \$6,575,593.34

Código de Operación : 280264231

Número del título : 469180000678977

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

Camere del titolo
con la infiore